ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ASHRAFIT CIA LTDA.

En Quito, siendo las 15:00 horas del día 28 de marzo 2.013, se reunieron en las oficinas centrales en la Av. Ajavi y Mariscal Sucre, la totalidad de accionistas de la empresa, señores: Galárraga Albuja Juan Carlos, timber de \$20.00 acción que representan el 1% del capital social; la señora Galárraga Albuja Rocio del Pilar, titular de \$ 20.00 acción que representa el 1% del capital social, y el señor Garzán Mora Carlos Alfonso titular de \$ 1.960.00 acción que representa el 98% del capital social.

Actuó como Presidente de la Junta el señor Garzón Mora Carlos Alfonso, en calidad de Presidente del Directorio y como Scerctaria la señora Galárraga Albuja Rocío del Pilar, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representa el 100% del capital social de la sociedad, éstas por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaro convocada y validamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver las siguiente Agenda:

 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.012, así cumo aprobación de las memorias de la Gestión Operativa de la Empresa.

A continuación se paso a tratar cada punto de la agenda.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.

El Presidente informó, mediante Sesión de Directorios de fecha 28 de marzo del 2.013, el Directorio acordó aprobar el Batance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio procede a su presentación ante la Junta General de Accionistos.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y operativos antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión operativa de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance. General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Operativa de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

Ne habiendo otro asunto a tratar se levantó la sesión a las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socio en señal de conformidad.

Galarraga Albaja Juan Carlos

171072353-5.

Galarraga Albuja Rocio del Pilar /7///0067-5

Garzón Mora Carlos Alfonso